



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 2239 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 320,00
IVA: 0,00

Sub Total: 320,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 320,00

Estado: APROBADO Descripción: MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA.- POR COMISIÓN A AZUAY CAÑAR. SEGUIMIENTO A CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR AÑOS ANTERIORES Y SEGUIMIENTO CONVENIOS 2025. DEL 24 AL 28-02-2025.MIES-VIS-2025-0010-C. INFORME DE CONTROL PREVIO.

Cuenta Monetaria No.: 12000094914

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	202	PRESTAMOS EXTERNOS	09/04/2025	320,00	0,00
Sub - Total				320,00	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
07/04/2025	1708668189	MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA	999	999	698	9999999999	320,00		
		Retenciones							
		NO PRESENTA RETENCION					0,00		
		IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero					0,00		

Total Deducciones: 0,00
Monto IVA: 0,00
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Líquido Comprobante: 320,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 320,00



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	07 04 2025	2239	2221
Unid. Desc:	0000			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2025-280-9999-	949

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOfP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	1708668189	MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
55	00	002	002	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										320.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA. - POR COMISIÓN A AZUAY CAÑAR. SEGUIMIENTO A CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR AÑOS ANTERIORES Y SEGUIMIENTO CONVENIOS 2025. DEL 24 AL 28-02-2025.MIES-VIS-2025-0010-C. INFORME DE CONTROL PREVIO. JJ-YP-VP-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	3BD2LWXGDTLPKKB	FIRMA ELECTRONICA:	3BD2LWXID9LFN38
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	07/04/2025	FECHA:	07/04/2025

FIRMA		FIRMA
-------	---	-------

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	3BD2LWXGDTLPKKB	FIRMA ELECTRONICA:	3BD2LWXID9LFN38
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	07/04/2025	FECHA:	07/04/2025

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	07 04 2025	2239	2221	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	2025-280-9999-00006-001	949	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708668189	MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	002	002	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA.- POR COMISIÓN A AZUAY CAÑAR. SEGUIMIENTO A CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR AÑOS ANTERIORES Y SEGUIMIENTO CONVENIOS 2025. DEL 24 AL 28-02-2025.MIES-VIS-2025-0010-C. INFORME DE CONTROL PREVIO. JJ-YP-VP-KL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/04/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

MIES 07 ABR 2025 13:00 HORA

RECIBIDO

NOMBRE 

CON ANEXOS
SIN ANEXOS

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	04	04	2025
				2221 2221
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		2025-280-9999-00006-001
				No. Expediente
				949

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708668189 MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	002	002	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA.- POR COMISIÓN A AZUAY CAÑAR. SEGUIMIENTO A CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR AÑOS ANTERIORES Y SEGUIMIENTO CONVENIOS 2025. DEL 24 AL 28-02-2025.

2229

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/04/2025	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

1. Datos generales

No. Cédula:	1708668189	Cargo:	ANALISTA
Servidor:	EDID MIRELLA MOREANO ZAMBRANO	Nivel:	ANALISTA
Lugar de comisión:	CUENCA - AZUAY/AZOGUES-CAÑAR	C. Presupuestaria:	298
Fecha de salida:	24/02/2025	Hora:	6:00
Fecha de retorno:	28/02/2025	Hora:	18:00
		Tipo de gasto:	CORRIENTE

2. Cálculo de viáticos

Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	80,00	4	320,00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	160,03
2	Alimentación	530303	69,75
3	Movilización	530301	
Total hospedaje y alimentación			229,78

5. Liquidación

a)	Total cálculo de viáticos		
	Total de viáticos		320,00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	-
	Valor a justificar	70%	224,00
	Valor sin justificar	30%	96,00
	Valor que justifica el funcionario		320,00
	Saldo a favor del MIES		-
b)	Total por reembolso de gastos		
c)	Total por liquidación de compras		-
d)	Total a favor del funcionario		320,00

6. Observaciones

No.	Observaciones
1	De la factura No. 352656 no se reconoce el valor del item contenedor 5 por el valor de \$0,54

7. Recomendaciones

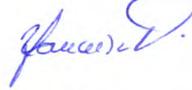
Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a la Norma de Control Interno

Quito, 03 de abril de 2025

Elaborado por:


JEANNETH JIMENEZ
Control previo

Comprometido por:


Presupuesto

Contabilizado por:


Contabilidad

Pagado por:


Tesorería


Edgar Castillo
Dirección Financiera

0122221
P. 100
03.04.2025
15:00



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD 20-02-2025

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C
Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Table with columns: VIÁTICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: MIRELLA MOREANO ZAMBRANO
PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INVERSIÓN 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: ZONA 6 CUENCA - AZUAY AZOGUES - CAÑAR
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: GERENCIA DE PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA A NIVEL NACIONAL".

Table with columns: FECHA SALIDA, HORA SALIDA, FECHA LLEGADA, HORA LLEGADA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL, LUIS ANTONIO CAZAR PAREDES Y FRANKLIN EDUARDO ANALUISA MUÑOZ.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Realizar seguimiento y asistencia técnica para la liquidación y cierre de los convenios suscritos del 2015 al 2023; y seguimiento a la suscripción de convenios del periodo 2025 y apertura de los servicios sociales de atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

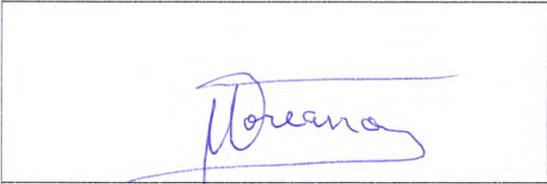
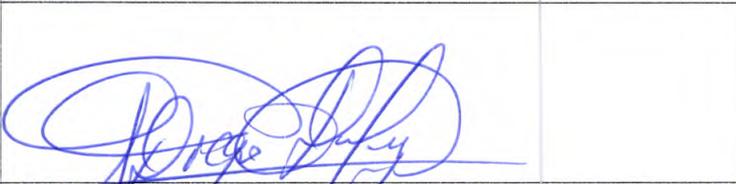
TRANSPORTE

Table with columns: TIPO DE TRANSPORTE, NOMBRE DE TRANSPORTE, RUTA, SALIDA (FECHA, HORA), LLEGADA (FECHA, HORA)

AUTORIZACIÓN: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Handwritten notes and stamps: 02 ABR 2025, 1576, 21 MAR 2025, 22 h, 23 folios utiles, 25, 1576, 24-03-2025

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12000094914
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
		
MIRELLA MOREANO ZAMBRANO ANALISTA DE INVERSIÓN 1	MGS. DIEGO DEFAZ GERENTE DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN ESPECIAL.	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
		
MGS. DAVID FLORES BRANDT SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL		



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-VIS-2025-0008-C MIES-VIS-2025-0010-C	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-03-2025
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MOREANO ZAMBRANO EDID MIRELLA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA 1 DE INVERSIÓN
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA – AZUAY AZOGUES - CAÑAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA A NIVEL NACIONAL.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
MIRELLA MOREANO
LUIS CAZAR
FRANKLIN ANALUISA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Realizar seguimiento y asistencia técnica para la liquidación y cierre de los convenios suscritos del 2015 al 2023; y seguimiento a la suscripción de convenios del periodo 2025 y apertura de los servicios sociales de atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

24 DE FEBRERO DE 2025

06:00 - 15:30 Salida de la ciudad de Quito a la ciudad de Cuenca.

15:30 - 17:00: Reunión con equipo técnico de la coordinación zonal 6, en el que se le da a conocer las acciones que se van a desarrollar durante los días de visita de la delegación de Planta Central, los objetivos a cumplir, a lo que los técnicos ofrecen todo su contingente para cumplir con la planificación.

17:00 Fin de jornada laboral.

25 DE FEBRERO DE 2025

08:00 – 17:00: Reunión con la Unidad Desconcentrada Coordinación Zonal 6, en la que se realiza un diagnóstico para evidenciar los nudos críticos, por el cual se está originando el retraso de los procesos de suscripción de convenios y liquidación de los mismos. Se pudo identificar, que la zona cuenta con un equipo técnico completo para los servicios y para el área financiera y jurídica, el nudo crítico es la falta de conocimiento de las normativas y procedimientos para realizar los procesos técnicos económicos, lo que ha hecho que se solicite más documentos de los que establece la normativa, además cada área trabaja por separado, no han logrado hacer un trabajo de equipo. En este contexto, se ha determinado que se realizará un taller, para revisión de las normativas, establecer procesos y procedimientos, que agilicen los trámites; para este taller se solicitará el apoyo del área financiera y técnica de la planta central.

Revisión de los convenios pendientes del 2015 al 2023, en lo que se puede manifestar lo siguiente:

En el Servicio Atención a Personas con Discapacidad,

Mensajeros de Paz, pedido hasta el 25 de abril, FUSMAE está para firmar ampliación de cobertura, no hay respuesta de la organización para aumento de cobertura.

No se entregó recursos desde el Ministerio de Economía y Finanzas, por no hacer los desembolsos a tiempo, una vez que ingresó a mediación, procesos desconocidos, se desconocen los procedimientos. Como técnicos, tardanza en entrega de documentos desde las organizaciones o las organizaciones demoran en las liquidaciones. Existen problemas logísticos, para

hacer el seguimiento.

SERVICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: Convenios, problemas de arrastres desde el 2019, convenios ingresan al proceso de mediación, no ha y solución, autoridades manifestaron que no se podía hacer mediación luego se dispuso que sí. En el área financiera, la falta de asignación presupuestaria, del MEF, la entidad cooperante Cristo Rey, amenaza hacer un plantón por falta de pago de recursos por 4 meses, ellos plantean el 51% de contraparte, pidieron lineamientos a la planta central pero no habido respuesta. Entregaron proyecto, no hay un buen informe para justificar la contraparte. Suscripción de convenios 2025, no se ha decidido con exactitud el tiempo de financiamiento para los convenios de gasto corriente e inversión; se cambian permanentemente, por lo que las organizaciones les preocupa el tiempo, el presupuesto asignado alcanza para firmar por 4 meses, firma de carta manifiesto.

La Dirección Financiera de la Coordinación Zonal 6 solicita más documentos de los mencionados en el Acuerdo Ministerial 036-A por lo que se ha solicitado al área financiera reunión para pedir que requisitos requieren para firma de convenios, piden un orden en la entrega de carpetas.

El cambio del personal, perjudica el proceso de liquidación de convenios, no se cuenta con los mismos criterios en el zona y en el distrito, no hay armonización el PAAP y la Microplanificación, es la misma del 2022, 2023 y 2024, no se va a cumplir la Microplanificación, por lo que se está buscando nuevos cooperantes, debido a que GAD, oferta otros servicios, 2024, se ha devuelto liquidaciones que se ha tenido que devolver algunas veces, organizaciones no justifican los recursos, se sugiere liquidar con lo que presentan, en mediación se dio diferentes criterios, por lo que se retrasó los procesos, servicios suspendidos, GADS, están con demandas del personal para que se los pague por servicios.

PROTECCIÓN ESPECIAL

Rafalex desde el 2022, se encuentra en mediación, se dio un informe del 2023, se solicitó informe técnico actualizado y financiero, son alrededor de 5.000, por año en total 10.000, la liquidación del convenio de cooperación técnico – económico presenta problemas de documentación.

Se retrasó la firma con el GAD OÑA. Los de inversión se firman con retraso hace 1 mes se dio una alerta en la voz de Tomebamba, por protesta de TADEO TORRES por el arrastre USD. 166.000, se va implementar servicio de inversión. La Junta solicita cupos para Acogimiento Institucional, y no se cuenta con disponibilidad en los servicios de atención.

No hay técnico de protección especial, está a cargo del funcionario responsable de la UTA.

En Macas se perdió la partida del funcionario responsable del servicio de protección especial y está a cargo de talento humano, no hay coordinadora de la casa directa de Macas.

JURÍDICO, se realizarán notificaciones para saber qué proceso se realizará con organizaciones que tienen que entregar recursos económicos, jurídico nacional, solicita se actualicen documentos legales, se notificó al jurídico, hay 1 sola persona a cargo de toda el área.

DESARROLLO INFANTIL:

Se han enviado procesos a la Dirección de Patrocinio para que se autorice de pasar a mediación, para solicitar la audiencia.

Establecer una reunión con la Federación de Barrios de Cuenca. AM-06-01D01-09883-D

Contabilidad, formatos de convenios que no eran el actual.

Se está pidiendo copias certificadas de los documentos legales,

Convenios por liquidar en la Coordinación Zonal 6

Adultos mayores: 18

Protección Especial: 5

Discapacidades: 6

15:30 – 17:00 Reunión con el Distrito Morona.

Se revisaron los convenios de cooperación técnico – económico que se encuentran por liquidar.

Se establece que los técnicos se encuentran con sobrecarga de trabajo un técnico cumple dos y hasta tres funciones.

17:00 Fin de la Jornada Laboral.

DIRECCIÓN DISTRITAL GUALACEO.

26 de Febrero de 2025

08:00 - 09:30: Traslado de la ciudad de Cuenca al Distrito Gualaceo.

09:30 - 16:30: La Dirección Distrital, tiene problemas de personal, por lo que no se ha podido hacer los procesos para recuperación de saldos y liquidación de los convenios de años anteriores.

FUSMAE, MUJERES PAUTEÑAS, se reconocerá a través de un ACTO ADMINISTRATIVO; No ira a mediación porque hay que reconocer el 10% de saldos para iniciar.

No se ha cambiado cooperantes, por no contar con organizaciones cooperantes (se cambió cooperantes y devolvieron por retraso de pagos y procesos administrativos).

Se iniciará el proceso del ACTO ADMINISTRATIVO - MEDIACIÓN, elaborando nuevamente los informes para poder pagar los convenios 2022 y 2023.

29 junio 2023, firma actas compromiso por lo que el equipo técnico del distrito solicita no firmar cartas compromisos, se firman por disposición del Director 13 cartas compromisos.

Con la existencia de las cartas compromisos la Procuraduría General del Estado, solicita se establezca una mediación, pero no se cuenta con recursos, por lo que no se tiene certificación.

Están esperando recursos para poder pagar las 11 mediaciones que se firmó cartas compromisos, una vez que se cuente con los recursos de USD. 59.600, y se emita la certificación presupuestaria, se procederá a la entrega de los respectivos valores.

Para iniciar este proceso se debe elaborar 33 informes, 11 actas de acuerdo total. (No se debe hacer convenios de pago), se debe aplicar el ACUERDO 016, referente a las Delegaciones realizadas por la máxima autoridad, para dar una solución rápida.

EL MIES SOLO RECONOCE LO QUE GASTARON, CON INFORMES FINANCIEROS Y TECNICOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA.

Es un acto administrativo que reconoce únicamente el monto del valor establecido en la liquidación técnico y financiero.

Hablar con el Ministro, que el saque una consulta a la Procuraduría General del Estado, para el conocimiento de los problemas porque no se ha podido liquidar los convenios (carta compromiso, contratación compras públicas). Solo se puede hacer acto administrativo los que no están en mediación.

Se realizará el acto administrativo, se ingresará una vez que ingrese al área financiera.

Solicita se apoye a la Subsecretaria Intergeneracional se mande la aprobación de la propuesta a la reforma para pagar Memorando 00695 enviado a la Zona, saco a la Subsecretaria memorando 1850, hacer seguimiento

NUDOS CRITICOS

Existe una sobrecarga de funciones; los técnicos hacen más de 2 funciones, por falta de personal, que existe 2 técnicas que están en la Unidad Desconcentrada Zona 6, 1 de ellas es promotora social de adulto mayor.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025:

Se han firmado 33 convenios de gasto corriente, faltan la suscripción de convenios por inversión, por lo que faltan 15 convenios por firmar. Se comunicó con TICS, manifestó que el día viernes se soluciona, 1 convenio de protección especial en inversión APOYO Y CUSTODIA, que no se ha firmado, el director hace los informes jurídicos y los firma.

16:30 - 18:00: Retorno de Gualaceo a Cuenca

18:00 Fin de la jornada laboral.

27de Febrero de 2025:

08:00 – 09:00: Traslado de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Azogues

09:00 – 16:30: Revisión caso por caso para conocer el proceso y plazos de los convenios de cooperación técnico económico por liquidar del período 2015 – 2023, falta liquidar 3 por estar en procesos legales.

LIQUIDACIÓN 2024:

Se firmó 64 convenios, de ellos se ha liquidado 2 del GAD DE CAÑAR.

En el mes de enero se realizó el proceso para la firma de convenios 2025, están en revisión técnica y financiera, en Desarrollo Infantil se están elaborando informes para pasar a jurídico y se realicé la devolución de saldos.

20 convenios se acredito en el mes de febrero, por lo que está en proceso de liquidación

Revisar la hoja de ruta, comparar con el sistema de asistencia SIIMIES,

Preguntar si hay que hacer esta comparación entre el SIIMIES, y hoja de ruta, pide el FINANCIERO,

Desde la zona se pidió que se revise la hoja de ruta con el SIIMIES.

El Distrito en la actualidad cuenta con 42 convenios y están firmados 35 de gasto corriente y 3 de inversión y se están ejecutando los 38.

GAD DE LA TRONCAL, tenía 4 convenios en corriente no se firma y no inicia por deuda en el IESS, P.E, no está funcionando, desarrollo infantil 5 unidades y 3 unidades de adulto mayor, no han pagado septiembre que hay que pagar, manifiestan que ya se ha pagado pero el IESS no ha procedido a desbloquear, CASA ACOGIDA y la modalidad de ETI están prestando servicios a pesar de no haber firmado el convenio.

38 convenios, se solicitó los pagos, estamos en espera del desembolso del MEF, Convenios pagados todos los convenios. Ejecución del 20,88% del Distrito.

Se encuentra certificado el presupuesto para todos los convenios

En inversión ya llevo los avales, falta de cuota

El Ministerio de Economía y Finanzas, ha pedido que se haga redistribución desde la zona, hasta que se ejecute todo, por lo que falta recurso para algunos convenios.

No hay cooperantes.

1 convenio de desarrollo infantil para firmar el convenio con el GAD DE AZOGUES, que está pendiente, que se cuenta con recursos.

Falta presupuesto para prendas de protección CDI, y CNH y adecuación a los edificios

En inversión adultos mayores se tenía para firmar 4 convenios y solo la mitad de presupuesto, por lo que se dio solo para 1 y se firmó. Existe la alerta que falta presupuesto para atención adultos mayores, por lo que no se iniciado el servicio, a pesar de estar microplanificado.

3 CDI, no se han firmado con el GAD AZOGUES, manifiestan que se lo hará en el mes de junio, por lo que 3 Coordinadoras están sin unidades de atención, se ha realizado el cambio administrativo.

Servicios Directos, hay problemas de jubilación y se están perdiendo las partidas, lo que hace que no se cuente con el número de personas del equipo,

Hacer la consulta si las 3 coordinadoras que no están con unidades de atención, pueden trabajar en un centro de atención directa, por la contratación.

16:30 – 17:30: Traslado de la ciudad de Azogues a la ciudad de Cuenca.

17:30 Fin de la Jornada laboral.

28 de Febrero de 2025:

08:00 – 09:00: Reunión de evaluación con equipo técnico de la zona 6, en la que se da a conocer los acuerdos y los plazos en el cumplimiento de lo establecido.

09:00 – 18:00: Retorno de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito

PRODUCTOS:

Las actividades se desarrollan en el marco de la planificación y los lineamientos establecidos para el seguimiento:

- ✓ 1 convenio de cooperación técnico – económico con estado liquidado en el sistema SIIMIES de la Coordinación Zonal 6. actualizado con corte al 28 de febrero de 2025.
- ✓ Se realizan notificaciones a organizaciones cooperantes para la devolución de recursos.
- ✓ Se logró contar con el 98% de liquidación de convenios pendientes hasta el 2023, quedando un 2% de procesos judiciales.
- ✓ Se cuenta con el 100% de convenios de gasto corriente firmados, pero no todos están prestando servicios.
- ✓ Se brinda asistencia técnica, jurídica, para liquidar convenios, a través de normativas y procedimientos.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA/FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
24-02-2025	001-001-0002680	Alimentación	10,00
24-02-2025	001-001-000001213	Alimentación	10,00
24-02-2025	001-002-000012474	Alimentación	3,01
25-02-2025	001-100-000003798	Alimentación	11,60
25-02-2025	006-002-000352429	Alimentación	7,50
26-02-2025	006-002-000352656	Alimentación	12,82 . 12,20
27-02-2025	001-001-000219967	Alimentación	9,00
28-02-2025	001-100-000003876	Alimentación	6,44
28-02-2025	001-100-000002917	Hospedaje	160,03
TOTAL			\$230,40

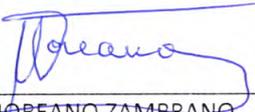
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA: dd-mmm-aaa	24-02-2025 /	28-02-2025 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA : hh:mm	06:00 /	18:00 /	

TRANSPORTE

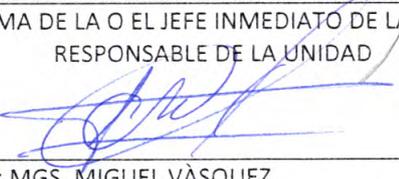
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE /	INSTITUCIONAL /	QUITO - CUENCA	24-02-2025 /	06:00 /	24-02-2025	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-GUALACEO	26-02-2025	08:00	26-02-2025	09:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUALACEO-CUENCA	26-02-2025	16:30	26-02-2025	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-AZOGUEZ	27-02-2025	08:00	27-02-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUEZ-CUENCA	27-02-2025	16:30	27-02-2025	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	28-02-2025	09:00	28-02-2025 /	18:00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: MIRELLA MOREANO ZAMBRANO CARGO: ANALISTA 1 DE INVERSIÓN	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MGS. DIEGO DEFAZ CARGO: GERENTE DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN ESPECIAL.	 NOMBRE: MGS. MIGUEL VÁSQUEZ. CARGO: SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL (Encargado)



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Asunto: Delegación y cronograma para seguimiento de convenios suscritos en el año 2023 y anteriores no liquidados ni cerrados

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez
Servidor Público de Apoyo 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Ángeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Ceneida Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcillo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Antecedentes:

En cumplimiento del mandato institucional de garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria, en el marco de la Misión del MIES, se establece: *“Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria”*.

Asimismo, se enfatiza la necesidad de transparentar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos entregados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), Empresas Públicas y entidades religiosas. Estos recursos, destinados a la prestación de servicios para niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, han sido objeto de convenios de cooperación técnica-económica suscritos entre 2015 y 2022, los cuales aún no han sido liquidados ni cerrados. Este hecho hace imprescindible realizar un seguimiento adecuado para finiquitar dichos convenios.

Objeto de la Delegación:

Se delega a los técnicos que se nombran en el siguiente cuadro, para la ejecución de actividades de seguimiento a: 1) Seguimiento a la firma de convenios del periodo 2025; y, 2) Seguimiento a los convenios pendientes de liquidación y cierre del periodo 2023 y anteriores:

NOMBRE/RESPONSABLE	ÁREA	ZONA
Eve Marylhein Pacheco Costales	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	1
Silvana América Melo Eches	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	2
Gonzalo Fernando Grefa Hernández	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	3
Margarita del Rocío Chaves Mera	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	4
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	Subsecretaría de Protección Especial	5
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Subsecretaría de Protección Especial	6
Edid Mirella Moreano Zambrano	Subsecretaría de Protección Especial	7
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez	Dirección Financiera	8
Andrea Gabriela González Marcillo	Subsecretaría de Discapacidades	DMQ



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Los técnicos antes nombrados, realizarán su actividad, bajo las siguientes tareas específicas:

- Identificar retrasos, inconvenientes o incumplimientos administrativos, financieros y legales que hayan afectado la ejecución de los convenios, y elaborar una hoja de ruta para su cierre y liquidación.
- Recolectar evidencia documental sobre el estado actual de los proyectos y actividades financiadas.
- Elaborar informes de las acciones desarrolladas durante la delegación.

Responsabilidades:

Los técnicos delegados deberán:

- Coordinar las visitas al territorio con las unidades administrativas y las contrapartes correspondientes.
- Elaborar una hoja de ruta para el cierre y liquidación de los convenios.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el marco normativo y técnico aplicable a los convenios.

Cronograma:

Las visitas al territorio se realizarán priorizando las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales que tienen el mayor número de convenios sin liquidar ni cerrar; de acuerdo con el cronograma que sigue a continuación:

NOMBRE	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - María Verónica García Araujo - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	1	del 10 al 14 de febrero 2025
- Silvana América Melo Eches - Eve Marylhein Pacheco Costales	2	del 11 al 14 de marzo de 2025
- Gonzalo Fernando Grefa Hernández - Martha Justina Romero Rivadeneira	3	del 05 al 07 de marzo de 2025
- Margarita del Rocío Chaves Mera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	4	del 10 al 13 de febrero de 2025



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

- Janeth De Los Angeles Borja Cabrera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Martha Justina Romero Rivadeneira - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	5	del 17 al 21 de febrero de 2025
- Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	6	del 24 al 28 de febrero de 2025
- Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	7	del 10 al 14 de marzo de 2025
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes - Ana Rocío Barros Machado	8	del 17 al 21 de febrero de 2025
- Andrea Gabriela González Marçillo - Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ	del 11 al 14 de febrero 2025

Recursos y Logística:

El MIES a través de la Dirección Administrativa y Financiera, ; así como, cada Subsecretaría y Dirección, de acuerdo a sus atribuciones, proporcionará los recursos necesarios para la ejecución de estas actividades, incluyendo transporte aéreo y/o terrestre, viáticos y herramientas técnicas requeridas.

Vigencia de la Delegación:

La presente delegación tendrá vigencia hasta liquidación y cierre de los convenios objeto de seguimiento, o hasta nueva disposición de la autoridad competente.

Disposición Final:

Se exhorta a los técnicos delegados a actuar con responsabilidad, ética y compromiso en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señorita Magíster
Andrea Maricela Gonzalón Maldonado
Directora Financiera

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluisa
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera

ms/lc



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Asunto: Alcance a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C - Delegación Oficial Equipo de Seguimiento de Convenios

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcillo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Abogada
Camila Stephanie Hinojosa Velastegui
Gerente de Proyecto 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Cecilia Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Ángeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira
Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Silvana América Melo Eches
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C de 22 de enero de 2025, mediante la cual se conformó y delegó al equipo encargado de realizar el seguimiento de los convenios suscritos en el año 2023 y anteriores que aún no han sido liquidados ni cerrados; y considerando los cambios internos necesarios para responder a las exigencias institucionales, se procede a actualizar la conformación del equipo de trabajo como se detalla a continuación:

RESPONSABLE	EQUIPO DE APOYO	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 1 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero 2025
Silvana América Melo Eches	-Eve Marylhein Pacheco Costales	Zona 2 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Gonzalo Fernando Grefa Hernández	-Camila Hinojosa Velasteguí	Zona 3 y sus distritos	del 05 al 07 de marzo de 2025
Margarita del Rocío Chaves Mera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - María Verónica García Araujo	Zona 4 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero de 2025 ✓
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Camila Hinojosa Velasteguí - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Zona 5 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025 ✓
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 6 y sus distritos	del 24 al 28 de febrero de 2025 ✓
Edid Mirella Moreano Zambrano	-Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	Zona 7 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes -Ana Rocío Barros Machado	Zona 8 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025
Andrea Gabriela González Marcillo	-Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ y sus distritos	del 11 al 14 de febrero 2025

Esta actualización tiene como objetivo garantizar una planificación eficiente y adecuada asignación de recursos humanos para el cumplimiento de las actividades encomendadas. El equipo técnico deberá coordinar las acciones necesarias con las contrapartes correspondientes y cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa institucional aplicable.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señor Licenciado
Daniel Alexander García Guevara
Coordinador General Administrativo Financiero

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluisa
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO



AVILA VINTIMILLA NANCY ISABEL

Dirección: La Castellana s/n y Madrid
Cel.: 099 060 833 / 096 989 0758 - Cuenca -

NOTA DE VENTA SERIE 001-001-00

RUC.: 0105476410001
AUT. S.R.I.: 1132701429

Nº 0001213

Fecha: 24.02.2025 RUC/C.I.: 1708668189

Cliente: MIRELLA MOREANO

Dirección: QUITO Telf.:

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00

FORMA DE PAGO		TARJ. DE CRÉD. TARJ. DE DÉBIT.	TOTAL \$ 10,00
EFFECTIVO:	DINERO ELECTRÓNICO:	OTROS:	
FIRMA CLIENTE		FIRMA EMISOR	"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE"

LOZANO REINOSO MARCIA RUTH - No. AUT. 14135 - R.U.C. 0102370186001
GRAFICOS LOZANO IMPRENTA CALLE VIEJA 11-73 TELF 2864968
Elab. 04/Febrero/2025 Cádúca 04/Febrero/2026 / Num.: 1151 - 1300

2/2
→

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0150746907001

FACTURA

No. 001-002-000012474

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2402202501015074690700120010020000124746299336712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/02/2025 00:51:38

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2402202501015074690700120010020000124746299336712

MOROCHO CARCHI HENRY ISMAEL

The Ritz

Dirección Matriz: Calle Larga 8-15 y Luis Cordero

Dirección Sucursal: Calle Larga 8-15 y Luis Cordero

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MIRELLA MOREANO
Identificación: 1708668189
Fecha: 24/02/2025 Placa / Matrícula: Guia
Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PRODUCTO 822		2.00	Agua aromaticas		1.31	0.00	0.00	0.00	2.62

Información Adicional
OtroCampo: Otra informacion

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.01

SUBTOTAL 15%	2.62
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.62
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.39
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0101858082001

FACTURA

No. 001-100-000003798

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2502202501010185808200120011000000037980101858012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/02/2025 15:18:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2502202501010185808200120011000000037980101858012

ABAD RODAS MERY CATALINA

WARMIKUNA

Dirección Matriz: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

Dirección Sucursal: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	Mirella Moreano		
Identificación	1708666189		
Fecha	25/02/2025	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	Quito		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
149		1.00	YAGUANA VASO		2.50	0.00	0.00	0.00	2.50
1153		1.00	MOTE PATA		7.59	0.00	0.00	0.00	7.59

Información Adicional	
CORREO:	mirellamoreano@hotmail.com
TELEFONO:	0998966880
Información:	2823106

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.60

SUBTOTAL 15%	10.09
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.09
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.51
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.60
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102061009001

FACTURA

No. 006-002-000352429

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2502202501010206100900120060020003524290035242915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/02/2025 20:33:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2502202501010206100900120060020003524290035242915

CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER

HOSTERIA DOS CHORRERAS

Dirección: KM 21 VIA AL CAJAS S/N - MOLLETURO
Matriz:

Dirección: PADREA AGUIRRE 6-70 Y S BOLIVAR
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MIRELLA MOREANO

Identificación: 1708668189

Fecha: 25/02/2025

Placa / Matrícula:

Guia

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
82802.000 000	1.000000	1.00	Agua Menta con L		2.26	0.00	0.00	0.00	2.26
80004.000 000	1.000000	1.00	Croissant Queso		1.83	0.00	0.00	0.00	1.83
62613.000 000	1.000000	1.00	Mocachino		2.43	0.00	0.00	0.00	2.43

Información Adicional

FECHA CIERRE: 2025-02-25T20:41:26

Persona Natural Obligada a: NAC-DNCRASC20-1

FORMA DE PAGO: Visa: 7.500

TRANSACCION: 744911

CHECK: 9252

CAJERO: 310. KATHERIN PEREZ

Agente de Retención: No. Resolución: 1

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	7.50

SUBTOTAL 15%	6.52
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.52
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.98
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00

(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102061009001

FACTURA

No. 006-002-000352656

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2602202501010206100900120060020003526560035265612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/02/2025 19:31:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2602202501010206100900120060020003526560035265612

CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER

HOSTERIA DOS CHORRERAS

Dirección: KM 21 VIA AL CAJAS S/N - MOLLETURO
Matriz:

Dirección: PADREA AGUIRRE 8-70 Y S BOLIVAR
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: MIRELLA MOREANO
Identificación: 1708668189
Fecha: 26/02/2025 Placa / Matricula: Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
80209.000 000	1.000000	1.00	Sand Dos Chorrer		4.96	0.00	0.00	0.00	4.96
32008.000 000	1.000000	3.00	Contenedor 5		0.18	0.00	0.00	0.00	0.54
82609.000 000	1.000000	1.00	Chocolate Dos Ch		3.39	0.00	0.00	0.00	3.39
82802.000 000	1.000000	1.00	Agua Menta con L		2.26	0.00	0.00	0.00	2.26

Información Adicional	
FECHA CIERRE:	2025-02-26T19:39:03
Persona Natural Obligada a	NAC-DNCRASC20-1
FORMA DE PAGO:	Visa. 12.820
TRANSACCION:	745154
CHECK:	9532
CAJERO:	306. Melany Holguin
Agente de Retencion:	No. Resolucion: 1

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	12.82

SUBTOTAL 15%	11.15
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.15
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.67
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.82
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

↓ 12,82

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190507033001

FACTURA

No. 001-001-000219967

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2702202501019050703300120010010002199670190507012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/02/2025 14:26:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2702202501019050703300120010010002199670190507012

RAYMIFAMPA S.A.S.

RAYMIFAMPA S A S

Dirección Matriz: CENTRO HISTORICO, CUENCA

Dirección Sucursal: BENIGNO MALO 8-59 Y SIMON BOLIVAR, PARQUE CALDERON

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MIRELLA MORIANO

Identificación 1708688189

Fecha 27/02/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
12		1.00	LOCRO DE PAPAS		5.22	0.00	0.00	0.00	5.22
11		1.00	MOTE DESAYUNO SUCIO		2.61	0.00	0.00	0.00	2.61

Información Adicional

CORREO: mirellamoriano@hotmail.com

TELÉFONO: 0998966880

Información: raymipampasas@hotmail.com

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	9.00

SUBTOTAL 15%	7.83
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.83
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.17
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0101858082001

FACTURA

No. 001-100-000003876

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2802202501010185808200120011000000038760101858011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/02/2025 13:29:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2802202501010185808200120011000000038760101858011

ABAD RODAS MERY CATALINA

WARMIKUNA

Dirección Matriz: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

Dirección Sucursal: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: Mirella Moreano

Identificación: 1708668199

Fecha: 28/02/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1143		2.00	PAN DESTRIPIADO		0.35	0.00	0.00	0.00	0.70
149		2.00	YAGUANA VASO		2.50	0.00	0.00	0.00	4.99

Información Adicional

CORREO: mirellamoreano@hotmail.com

TELÉFONO: 0998966280

Información: 2823106

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	6.44

SUBTOTAL 15%	4.99
SUBTOTAL 0%	0.70
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.69
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.75
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.44
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102875960001

FACTURA

No. 001-100-000002917

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2802202501010287596000120011000000029170000006213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/02/2025 10:51:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2802202501010287596000120011000000029170000006213

CHACHA PARRA JUAN CARLOS

HOTEL SAN CARLOS

Dirección: MADRID 1-44 Y AV ESPAÑA
Matriz:

Dirección: MADRID 1-44 Y AV ESPAÑA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MIRELLA MOREANO

Identificación: 1708668189

Fecha: 28/02/2025

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
IVA	IVA	4.00	SD		34.79	0.00	0.00	0.00	139.16

Información Adicional

Dirección: QUITO

Telefono:

Email: edla.moreano@inclusion.gob.ec

Mensaje: Servicio de hospedaje (cuatro noches) ingreso 24/02/2025 salida (28/02/2025)

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	160.03

SUBTOTAL 15%	139.16
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	139.16
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	20.87
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	160.03
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

21.



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 19712

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-02-24 Hora 05:00 Hasta 2025-02-28 Hora 23:55

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MIES A LA ZONAL 6, PROVINCIAS DEL AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-24

No. Comunicación MIES-VIS-2025-0029-M

Lugar Origen D.M.Q

Lugar Destino ZONAL 6

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ANALUISA MUÑOZ FRANKLIN EDUARDO **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1710901487 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0977 **Marca / Modelo** SUZUKI SZ

Color GRIS **Número Matrícula** 055776

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano **Cargo** VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-02-17 14:41



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	298	03	02	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	USG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	002	002	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,000.00
TOTAL										

SON: TRES MIL DOLARES

DESCRIPCION:

AVAL: VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL GERENTE Y PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO PROTECCION ESPECIAL QUE SE TRASLADARÁ A LAS DIFERENTES ZONAS Y DISTRITOS, PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL. MEMO N. MIES-SPE-FSPPECV-2025-0026-M. CERTIFICACION PAPP N. MIES-SPE-FSPPECVNN-CA-2025-001.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 MARTHA VERONICA RODAS VALLADARES <small>Funcionario Responsable</small>	 ANDREA MARICELA GONZALEZ MELDONADO <small>Director Financiero</small>
FECHA: 03/02/2025		